



AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

DECRETO 2017 / 2121 – ALC

Por el presente se anula el Decreto 2017/2019-ALC, por no haberse celebrado Junta de Gobierno Local el día 03 de Noviembre del presente, y se cita a la Junta de Gobierno Local núm. 27/2017, en sesión ordinaria para el Viernes, día 10 de Noviembre de 2017, a las 13:30 horas conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.-
- 2º.- Exp. 2017/GURB 9950.- Renovación de pavimentación e instalaciones en calle San Miguel y asfaltado de varias calles afectadas por el cambio de sentido de tráfico.-
- 3º.- Exp. 2017/GURB 9826.- Plan de Asfaltos 2017.-
- 4º.- Exp. 2017/GURB 8897.- Licencia de Obra Mayor para Construcción de Una Vivienda Unifamiliar Adosada, sita en Calle Jorge Manrique, nº 26, de esta localidad. Promotor: D. Manuel Peña Blanca.
- 5º.- Exp. 2017/GURB 10338.- Renovación de Acerado en Calle Camelia.-
- 6º.- Exp. 2017/GURB 10144.- Renovación de Pavimentación e Instalaciones de Calle Veleta.-
- 7º.- Exp. 2017/GIYT 10420.- Aprobación Certificación y Factura de Obra de Reforma Pavimento Deportivo Continuo en Pabellón Rafael Machado Villar.-
- 8º.- Exp. 2017/GIYT 10295.- 6ª Aportación Municipal a Armivissa I, S.A., Ejercicio 2017.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde. Documento firmado electrónicamente.

Plaza de la Constitución, 1 – 18100 Armilla (Granada)
Tfno: 958.578.015 – Fax 958.570.107 – www.armilladigital.com
CIF P1802200D · N° Registro Entidad Local 01180212

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación
f42f45bc20240388bbac44dd036c3001

Uri de validación
<https://sede.ayuntamientodearmilla.com/BSIS/IDI/ARX/IDI/ARX/ABS/ABSWeb/CASTELANO/ASP/verificador/firma.asp>
Metadatos
Clasificador: Resolución Núm: Resolución: 2017/2121 - Fecha Resolución: 09/11/2017



ALCALDE

10/11/2017

GERARDO SANCHEZ ESCUDERO

Firma 1 de 1